



***Decanato***

**ACTA N° 09**

**REUNIÓN ORDINARIA  
REALIZADA EL DÍA MARTES  
09 DE ABRIL DE 2013.**

**HORA DE INICIO: 8:15 a.m.**

**HORA DE FINALIZACIÓN: 12:18 p. m.**

**ASISTENTES:** Nelson Vilorio (Decano-Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Wilfredo Quiñones (Director Administrativo); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Pablo Carrero, Rosa De Jesús, Manuel Morocoima y José Soto; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Eulogio Chacón (E); **REPRESENTANTE DEL JARDÍN BOTÁNICO:** Yelitza León; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Ramón Pino, Kay Tucci, Yris Martínez, María González, Fidel Muñoz y Myriam Chourio; **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Ekadink Moreno, **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:** Jesús Raimond Morón.

Antes de dar inicio a la discusión de la Agenda, el Sr. Decano consideró guardar un minuto de silencio por el fallecimiento de la Lic. **Duchicela Velásquez Olivares**, egresada de nuestra Facultad, quien falleció en la ciudad de Caracas, el día sábado 06.04.2013.

## I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 06 del 26.02.13

1.2 Acta Ordinaria N° 07 del 05.03.13 (sólo el punto 3.3)

**DECISIÓN:** *Aprobadas en definitiva*

1.3 Acta Ordinaria N° 07 del 05.03.13 (Total-menos el punto 3.3)

**DECISIÓN:** *Aprobado en principio, sujeta a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

## II INFORME DE AUTORIDADES

### II A) DEL DECANO

2.1 Informe del Consejo Universitario:

- El Decano informó que ayer no asistió al Consejo Universitario. El Consejo Universitario trató solamente un punto, el pago del 8.5.
- Notificó que durante el receso de la Semana Santa se robaron baterías y desacopladores de transmisión de vehículos adscritos a la Facultad. El Director de Ingeniería y Mantenimiento se comprometió a reponer las baterías. Según información de Vigilancia de la Facultad está identificado el supuesto ladrón, quien ya ha perpetrado otros robos. En tal sentido, el Decano propuso:
  1. El cambio total del turno de Vigilancia que se encontraba el día del robo.
  2. Solicitar que se haga un cercado en la zona entre Arquitectura y Ciencias.
  3. Que el Director continúe comprando bombillos para los estacionamientos.
  4. Tomar medidas internas para la Facultad.

**DECISIÓN:** *Se aprobó por unanimidad, con diez votos a favor, solicitar el cambio de turno de Vigilancia.*

- El Decano presentó Circular N° D.029/13 de fecha 01.04.13 de la Directora de OFAE, mediante la cual solicita información sobre la **Oferta de Cupos para el año 2014**, incluyendo en esta la correspondiente a las **personas con discapacidad**, para las Carreras ofrecidas por la Facultad, tanto prueba de selección como en todas las modalidades reglamentarias. Todo esto con la finalidad de presentar ante las instancias pertinentes, a saber: Consejo Universitario y Consejo Nacional de Universidades, la consolidación de Tabla de Cupos para el venidero año, antes del día 15 del mes de abril del año en curso.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a todas las Unidades Académicas)*

- Informó y presentó Convocatoria de la Comisión Electoral sobre el llamado a elecciones de Gobierno Estudiantil.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a los Representantes Estudiantiles)*

- Leyó comunicación COORD.BIACI/ABRIL/045 de fecha 08.04.13 de la Biblioteca Integrada Arquitectura, Ciencias e Ingeniería, mediante la cual notifican que el día martes 9 de Abril se estarán realizando las Jornadas Académicas de SERBIULA; **EN EL MARCO DEL XXXIII ANIVERSARIO**, la cual se realizará en el Auditorio "B" de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES). Por lo tanto la BIACI, no laborará ese día, para participar en las actividades programadas.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a todas las Unidades Académicas)*

- El Decano notificó de la Comunicación N° CU-0468/13 de fecha 18.03.13 del Consejo Universitario, en la que notifican que en sesión ordinaria celebrada en la misma fecha, ese Máximo Organismo conoció moción de urgencia relacionada con la propuesta de suspensión de actividades docentes de pregrado y postgrado de la Universidad de Los Andes, en atención al proceso eleccionario que se desarrollará el día domingo 14.04.2013, en el país.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

- Presentó la comunicación N° CU-0489/13 de fecha 22.03.13 del Consejo Universitario, informando que en atención a la disposición otorgada por el Consejo Universitario al Prof. Mario Bonucci, Rector de la Universidad de Los Andes, según Resolución N° CU-2173/12, de fecha 03.12.12, a través de la cual lo delega para que durante el período de las vacaciones colectivas de esa Institución y ese Máximo Organismo no sesione, y conforme al artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, apruebe materia administrativa rutinaria, **conoció y aprobó**, el Informe CAA-0010 de fecha 28.02.13, de la Comisión de Auditoría Académica, relacionado con la solicitud de esta Facultad, referente al llamando a Concurso de Credenciales en el área de Química Inorgánica para un (1) cargo de Instructor a Tiempo Completo, adscrito al Departamento de Química.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

- Participó de la comunicación N° CU-0490/13 de fecha 22.03.13 del Consejo Universitario, informando que en atención a la disposición otorgada por el Consejo Universitario al Prof. Mario Bonucci, Rector de la Universidad de Los Andes, según Resolución N° CU-2173/12, de fecha 03.12.12, a través de la cual lo delega para que durante el período de las vacaciones colectivas de esa Institución y ese Máximo Organismo no sesione, y conforme al artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, apruebe materia administrativa rutinaria, **conoció y aprobó**, el Informe CAA-0013 de fecha 12.03.13, de la Comisión de Auditoría Académica relacionado con la solicitud de esta Facultad, referente a la autorización para incluir en la segunda convocatoria del llamado a Concurso de Oposición durante el presente año, dos (2) cargos de Instructor a D.E. en el área de Física de Superficies, adscritos al Departamento de Física.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

- Notificó de la Comunicación 0020-13 de la Prof<sup>a</sup>. **Maritza Ramírez**, Coordinadora de la Unidad de Información Institucional de OFAE, mediante la cual hace entrega del afiche alusivo a las **"Expocarreras ULA-2013, Zona Metropolitana de Mérida y Ejido"** que se llevará a cabo del 22 al 26 de abril del año en curso, en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

- Informó de la comunicación CCS-081.2013 de fecha 08.04.13 de la Coordinadora de la Comisión de Servicio Comunitario Central, solicitando ante esta instancia el permiso y/o autorización para utilizar algunos ambientes de la Facultad de Ciencias, con el fin de realizar las "III Jornadas de Servicio Comunitario-Un compartir de Experiencias", planificadas para el día viernes 03 de mayo del presente año, durante todo el día. Igualmente, es necesario acotar que para la organización del evento se requiere permiso para el día jueves 02.05.13, durante todo el día. Es de hacer notar, que este aval ya había sido concedido en sesión del Consejo de Facultad N° 03 de fecha 29.01.13, para realizar dichas jornadas en los días 14 y 15 de marzo.

**DECISIÓN:** *Se ratificó otorgar el permiso para los días 02 y 03.05.2013, a los fines de que se realice las*

## II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.2 El Prof. **José Andrés Abad**, notificó que ha tratado de regularizar el dictado de cursos que se han venido realizando sin autorización de este Cuerpo. Solo hay un estudiante que tiene página web nacional, sigue dictando cursos pero ya fue identificado y se habló con él.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

2.3 Comunicación DA-010 de fecha 03.04.13 mediante la cual propone a la Prof<sup>a</sup>. **Marvelis Ramírez**, C.I. V-5.876.457, Asociado a D.E., como nueva Coordinadora de la Comisión Sectorial del Servicio Comunitario, en sustitución de la Prof<sup>a</sup>. María Marcano, quien renunció a partir del 15.03.2013.

**DECISIÓN:** *Aprobada la designación de la Prof<sup>a</sup>. Ramírez (Remitir a la Coordinación de la Comisión Central del Servicio Comunitario con copia a la Dirección Académica de la Facultad, Comisión Sectorial de Servicio Comunitario y a las profesoras Marvelis Ramírez y María Marcano)*

2.4 Comunicación DA-011 de fecha 04.04.13 solicitando el llamado a Concurso y la designación del Jurado para cinco (05) cargos de Preparador, en el área de Programación y Diseño Algorítmico, con seis (06) horas de dedicación, y una remuneración mensual de Seiscientos Catorce Bolívares con 00/100 (Bs. 614,00). Para conformar el Jurado se sugiere a los Profesores que se detallan a continuación:

**Kay Tucci** (Coordinador)

**Francisco Hidrobo**

**Mayerlín Uzcátegui**

**DECISIÓN:** *Aprobado el llamado a Concurso de Preparador y el Jurado (Informar a la Dirección Académica con copia al Jurado)*

## II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

2.5 El Prof. **Wilfredo Quiñones** informó de la comunicación DPG-031/2013 de fecha 01.04.13 de la Coordinadora de la División de Postgrado, mediante la cual remite la Programación Tentativa de Profesores Visitantes, realizadas por los diferentes Programas de Postgrado adscritos a la Facultad de Ciencias, para el presente año 2013. El costo total del Programa para Profesores Invitados, tanto Nacionales como Internacionales, asciende a la suma de Noventa y dos mil ciento veinticuatro (Bs. 92.124,00). Los fondos destinados a este Programa fueron presupuestados y aprobados con cargo a la Partida 401. Por tal motivo, solicita se realicen los trámites ante las instancias correspondientes, a objeto de que se otorguen los fondos solicitados al mencionado programa.

**DECISIÓN:** *Se aprobó con nueve (09) votos a favor y un (01) voto en contra, la Programación y se acordó remitir a la Administración de la Facultad de Ciencias, a los fines de que se gestionen los trámites administrativos y se otorguen los fondos para el citado programa.*

- Notificó que hoy a las 11:30 a.m., el Personal Docente, ATO y Estudiantil realizarán "Un sentido homenaje a Duchi", en el patio central de la Facultad.

**DECISIÓN:** *Aprobado por unanimidad, con diez (10) votos a favor.*

## II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE

### 2.6 Jefa del Departamento de Biología:

La Prof<sup>a</sup>. **Rosa De Jesús** leyó el informe solicitado por este Cuerpo, referente a la situación planteada por los Bachilleres María Betania Porras y Josuel Andrés Padilla, estudiantes de la sección 01 de Biología Vegetal del semestre B-2012, relacionado con las Salidas de Campo.

**DECISIÓN:** *Aprobado el informe del Departamento y que solicite al Consejo Universitario un reajuste en los viáticos para estudiantes.*

- Leyó comunicación suscrita por el Prof. Benito Briceño, sobre solicitud de reprogramación del semestre por pérdida de clases. Al respecto el Decano informó que, en la 8<sup>a</sup>. Semana de Actividades se hace un estudio para reprogramación y que debe responderse al Prof. Briceño

que su observación es pertinente.

**DECISIÓN:** *Aprobado por unanimidad, con diez (10) votos a favor.*

### 2.7 Directora Ejecutiva del Jardín Botánico:

La Prof<sup>a</sup>. **Yelitza León** informó que Cormetur utilizó un terreno del Jardín como estacionamiento durante el período vacacional de Semana Santa, con autorización del Instituto. Se está elaborando un proyecto entre Cormetur y la Fundación Jardín Botánico para el uso de este terreno, en el cual sale beneficiado el Instituto por el dinero que aportarán (30% de lo recaudado por pago de estacionamiento), además limpiarán el terreno y se dará un paseo por el Parque Los Chorros y Jardín Botánico. El Decano piensa que el Instituto debe consultar con el Consejo de Fomento sobre este proyecto. También indicó que debe hablar con el Prof. Zarack Chacón, Coordinador de Relaciones Interinstitucionales y además aprovechar para solicitar alumbrado.

**DECISIÓN:** *Aprobado por unanimidad, con diez (10) votos a favor.*

### 2.8 Director del ICAE:

El Prof. **Eulogio Chacón**, informó que el miércoles pasado se realizó el acto de cierre del Proyecto Páramo Andino, con asistencia de personas de nuestros páramos quienes presentaron sus artesanías. El Decano aprovechó para informar sobre la entrega del Premio “**Dr. Rafael Chuecos Poggioli**”, realizado el día jueves 04.05.2013.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

## II E) DE COMISIONES

2.9 Comunicación CD-013-13 de fecha 01.04.13 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día 01.04.13, conoció la solicitud de **Reincorporación tardía el período lectivo A-2013** del Bachiller **Sánchez Velasco Oriel Alfredo**, C.I. V-19.878.860, estudiante de la Carrera de Química. Una vez considerada la misma, acordaron sugerir al Consejo de la Facultad autorizar a OCRE para que procese la Reincorporación tardía del Br. Sánchez, ya que esta por presentar Seminario I en este mes, el Seminario II para el mes de mayo y la culminación de la defensa de tesis en el mes de julio del año en curso.

**DECISIÓN:** *Aprobado tal como lo sugirió la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y al Br. Sánchez)*

2.10 Comunicación CD-014-13 de fecha 01.04.13 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día 01.04.13, consideró la solicitud de **Diferimiento de inicio de clases para el período lectivo A-2014** del Bachiller **Briceño García Daniel Alfonso**, C.I. V-23.055.138, estudiante de la Carrera de Matemáticas. Una vez considerada la misma, acordaron sugerir al Consejo de Facultad aprobar la solicitud del Br. Briceño para el período lectivo A-2014.

**DECISIÓN:** *Aprobado tal como lo sugirió la Comisión Docente (Tramitar ante OCRE, con copia a ORE, Comisión Docente y a la Br. Díaz)*

2.11 Comunicación CD-015.13 de fecha 01.04.13 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día 01.04.13, consideró la solicitud de **Diferimiento de matrícula para el período lectivo B2013** de la Bachiller **Márquez Páez Shimthia Karina**, C.I. V-22.987.445, asignada en el segundo corte por Prueba de Selección para el período lectivo A2013 en la Carrera de Física. Una vez culminada la discusión sobre la misma, la Comisión Docente acordó sugerir al Consejo de Facultad negar la solicitud por extemporánea y recomendarle que presente la Prueba de selección para el próximo período lectivo B2013.

**DECISIÓN:** *Negada la solicitud de Diferimiento de matrícula tal como lo sugirió la Comisión Docente (Informar a la Br. Márquez con copia a ORE y a la Comisión Docente)*

2.12 Comunicación UAC-010-13 de fecha 20.13.13 de la Coordinadora de la Unidad de Admisión

Ciencias, remitiendo el informe final de matriculación de los estudiantes de nuevo ingresos admitidos para el período lectiva A-2013, en las diversas modalidades de admisión y en las distintas carreras ofertadas por la Facultad. El proceso de matriculación se inició el día lunes 21 de enero y finalizó el día viernes 01 de marzo del año en curso, dividido en tres (03) cortes reglamentarios.

**DECISIÓN:** *En cuenta del informe*

### III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación s/n de fecha 04.04.13 del Bachiller **Arwin Trujillo**, C.I. V-20.572.690, solicitando los espacios del Patio Central de nuestra Facultad y el Auditorio A-10, para el día miércoles 10 de Abril de 2013 entre la 1:00 y las 6:00 p.m., con el propósito de realizar una charla divulgativa sobre que es el Ajedrez y una simultánea de Ajedrez. El motivo de realizar dicha actividad, tiene como finalidad presentar el Club de Ajedrez "Mentes Brillantes", ante la comunidad que hace vida en Ciencias, además de promover el intercambio deportivo entre las diferentes Facultades e integrar a las personas interesadas. Es importante mencionar que en este evento estará presente la selección de Ajedrez de la Universidad de Los Andes y personajes de destacada trayectoria en esta disciplina deportiva.

**DECISIÓN:** *Se aprobó con nueve (09) votos y una (01) abstención, otorgar el aval institucional para realizar dicha actividad, en los espacios y horario arriba señalado.*

3.2 Comunicación Ref: 050413-01 de fecha 05.04.13 del **Dr. José Mauro Briceño**, Director del CELCIEC, solicitando el respectivo aval para el viaje que ha de realizar a Estados Unidos desde el 19 hasta el 30 de abril del año en curso, específicamente a la Florida Atlantic University (FAU), a fin de realizar algunas actividades de corte académico relacionado con los objetivos, misión y visión del CELCIEC. En primer lugar las actividades estarán centradas alrededor del Prof. Leonardo Martínez, adscrito a dicha Universidad, y estrechamente vinculadas con estrategias sobre enseñanza de la Física y desarrollo de experiencias de Laboratorio de Física Básica. Esta experiencia permitirá dar a conocer las estrategias a seguir para instalar un curso/taller en Mérida similar en el marco de la venidera VII Escuela Venezolana sobre la Enseñanza de la Física.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con diez (10) votos a favor.

**DECISIÓN:** *Se juntó para discusión con el punto 5.7.*

3.3 Comunicación DQJ/98.13 de fecha 05.04.13 del Departamento de Química, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 01, celebrada en la misma fecha, conoció y aprobó tramitar ante las instancias correspondientes, la solicitud del Prof. **Luis Eduardo Seijas Ruiz**, C.I. V-15.823.351, relacionada con el cambio de Dedicación de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva. En tal sentido, anexan el Plan de Actividades que viene desempeñando el Prof. Seijas, debidamente avalado por el Coordinador del Grupo de Investigación: Laboratorio de Procesos Dinámicos en Química.

**DECISIÓN:** *Aprobado por unanimidad, con diez (10) votos a favor, el cambio de Dedicación de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva para el Prof. Luis Eduardo Seijas, C.I. V-15.823.351, quien se está ocupando el cargo de profesor Asistente en el área de Físicoquímica desde el 09.01.2012. (Tramitar ante el Rector de la Universidad de Los Andes).*

3.4 Comunicación ICAE-048-13 de fecha 08.04.13 del Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas, mediante la cual remiten el Acta de Constitución de Jurado y del Informe sobre los Aspirantes Admitidos y Excluidos en el Concurso de Oposición para cubrir un (01) cargo a nivel de Asistente a Tiempo Completo, en el área de Ecología Vegetal.

**DECISIÓN:** *Aprobado por unanimidad, con diez (10) votos a favor. (Remitir al Consejo Universitario).*

3.5 Comunicación DQJ/101.13 de fecha 09.04.13 del Departamento de Química, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 01, celebrada el día 05.04.13, discutió y aprobó la Carga Académica de los profesores activos de esa Unidad Académica, correspondientes a los

semestres A y B-2012. En tal sentido, remiten los resultados de la misma, según tabla anexa.

**Comunicación aceptada como moción de urgencia con diez (10) votos a favor.**

**DECISIÓN:** *Se discutió junto con el punto 6.2*

3.6 Comunicación DF-059-13 de fecha 03.04.13 del Departamento de Física, solicitando para el Semestre A-2013, la **aprobación extemporánea del siguiente paralelo:**

Solicitante	Cédula de Identidad	Materia Prelante	Materia Prelada	Decisión
Daniel Segá	V-20.206.802	Física 11	Lab. 1 de Física	Aprobado Art. 6A

**DECISIÓN:** *Aprobado por unanimidad, con diez (10) votos a favor. (Remitir a ORE)*

3.7 Comunicación DF-061/2013 de fecha 08.04.13 del Departamento de Física, mediante la cual hace llegar en formato impreso y digital, **los Programa, Materias Afines y Listado de Profesores Especialistas adscritos al Departamento**, de acuerdo a las áreas de concurso, actualizado al mes de abril 2013.

**DECISIÓN:** *Aprobado por unanimidad, con diez (10) votos a favor. (Remitir al Consejo Universitario)*

3.8 Comunicación DF-060/2013 del Departamento de Física, mediante la cual hace llegar el Informe de la Evaluación de la Carga Académicas de los profesores de esa Unidad Académica, correspondiente a los semestres A-2012 y B-2012. Dicho informe se encuentra estructurado, de la siguiente manera:

Semestre	Número de profesores que dictaron asignatura	Número de profesores que cumplen con la carga académica	Número de profesores que no cumplen con la carga académica
A-2012	51	47 (92,2%)	4 (7,8%)
B-2012	50	36 (72%)	14 (28%)

Cabe resaltar, que el incremento de profesores que no cumplieron con las 40 H/sem para el semestre B-2012, se debe al hecho de no haber dictado materia alguna durante el mini semestre realizado en la Facultad de Ingeniería entre el 09/10/12 y el 07/12/12.

**Comunicación aceptada como moción de urgencia con diez (10) votos a favor.**

**DECISIÓN:** *Se discutió junto con el punto 6.2*

## IV AGENDA "A"

### DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-037 de fecha 20.03.13 remitiendo para conocimiento y fines consiguientes, Certificación Médica expedida por la Dra. Aidee Rosales, de la Comisión de Salud del Consejo Universitario, adscrita al Consejo de Medicina Laboral-Programa de Asistencia Médico Laboral (PAMELA) del CAMIULA, presentada por la Prof<sup>a</sup>. **María Eugenia Marquina de Bastidas**, C.I. V-3.990.010, Asociado a D.E., donde se le prescribe Reposo Médico Domiciliario por un lapso de veintiocho (28) días contados a partir del 19/03/2013.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.2 Comunicación DB-038 de fecha 20.03.13 remitiendo para conocimiento y fines consiguientes **Informe de Actividades realizadas por la Prof<sup>a</sup>. Sylenne Andrea Moreno Maldonado**, C.I. V-11.955.338, Agregado a Dedicación Exclusiva, en su condición de "Profesor Autorizado" para realizar Estudios de Doctorado, en el Postgrado Interdisciplinario en Biología Celular, Facultad de Ciencias,

U.L.A., dicho informe comprende el período 05/09/2012 al 04/03/2013. (Inició el día 05/03/2010 estudios bajo la condición de "Profesor Autorizado"). El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 06 del día 15/03/2013, aprobó el presente Informe.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.3 Comunicación DB-039 de fecha 20.03.13 solicitando el trámite ante las instancias correspondientes, de la **Prórroga en su condición de "Personal Activo Autorizado a cursar estudios de Postgrado dentro de su Dedicación Exclusiva"**, presentada por la **Profª. Sylenne Andrea Moreno Maldonado**, C.I. V-11.955.338, Agregado a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de continuar realizando estudios Doctorales en el Postgrado Interdisciplinario en Biología Celular, Facultad de Ciencias, U.L.A., para el período 05/03/2013 al 04/03/2014. (Inicio de estudios bajo la condición de Profesor Autorizado el día 05/03/2010). El Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 06 del día 15/03/2013, aprobó la presente solicitud.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.4 Comunicación DB-040 de fecha 20.03.13 remitiendo el **Informe de Actividades** correspondiente al período 12/09/2012 al 12/03/2013, debidamente avaladas por su tutora, Profa. Michele Ataroff, presentadas por la Profª. **María Elena Naranjo**, Agregado a Dedicación Exclusiva, C.I.V-10.713.190, quien se encuentra realizando estudios Doctorales en el Postgrado en Ecología Tropical, I.C.A.E, Facultad de Ciencias, U.L.A, iniciados el 01/11/2006 como Profesor Autorizado y a partir del 10/09/2012 cambió de condición a Becaria. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 06 del día 15/03/2013, aprobó el presente Informe.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.5 Comunicación DB-041 de fecha 20.03.13 remitiendo el **Informe de Actividades** realizadas, por la Profª. **Luz Thais Castro**, Agregado a Dedicación Exclusiva, C.I. V-10.164.778, correspondientes al **período 07/09/2012 al 07/03/2013**, quien se encuentra en su condición de "Personal Activo Autorizado a cursar estudios de Postgrado dentro de su Dedicación Exclusiva", realizando estudios de Doctorado en el Postgrado en Biología Celular, Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes. Fecha de inicio como Profesor Autorizado: a partir del 07/09/2009. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 15/03/2013, Acta 06, aprobó el presente Informe.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.6 Comunicación DB-042 de fecha 20.03.13 remitiendo para conocimiento y fines consiguientes comunicación CEDB-005 de fecha 05/03/2013, de las Profesoras **María Eugenia Marquina y Luz Thais Castro**, Coordinadora y Miembro de la Sub Comisión Electoral del Departamento de Biología, donde participan que han decidido realizar una **Segunda Convocatoria para elegir el Jefe de Departamento de Biología, correspondiente al período 2013-2015**, en vista de la ausencia de la inscripción de candidatos postulantes, convocada oportunamente durante el mes de enero del presente año. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 15/03/2013, Acta 06, quedó en cuenta de la presente comunicación.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a la Subcomisión Electoral de la Facultad)*

4.7 Comunicación DB-045 de fecha 22.03.13 solicitando los **trámites correspondientes para la selección y contratación de un (1) Becario de Postgrado en Docencia, a fin de participar en la enseñanza de la asignatura Genética I (Laboratorio)**. En un todo, de acuerdo con el Artículo 9 del Reglamento del Programa "Becarios de Postgrado en Docencia" de la Universidad de Los Andes, se designa como Representante del Departamento de Biología para evaluar las credenciales de mérito de los aspirantes que se presenten a este llamado, al **Prof. Luis Andrés Yarzabal**, C.I. V-13.309.205, Titular a Dedicación Exclusiva. Se sugiere a los Profesores: Jhon Cruz Gómez (Titular), Ana J. Cáceres (Asociado), María Mercedes Ball Vargas (Titular), Marco Bastidas (Asociado), Néstor González (Titular),

para la designación del Representante por el Consejo de Facultad. Es de hacer notar que se solicita el nombramiento del Representante de la División de Postgrado, de acuerdo a comunicación DB-036 de fecha 13/03/2013 (anexa), y a la fecha no se ha obtenido respuesta por parte de la División de Postgrado de la Facultad de Ciencias, por lo que el terna de Profesores propuesta por el Departamento, pudiese ser utilizada igualmente para la postulación del Representante de la División de Estudios de Postgrado de la Facultad. Este Becario de Postgrado en Docencia se requiere con urgencia, motivado a que la Lic. Claudia Jurgensen Herrera, C.I. V-13.688.271, quien se encontraba participando en la enseñanza de la asignatura Genética I (Laboratorio), renunció al cargo de Becario de Postgrado en Docencia.

**DECISIÓN:** *Aprobado el llamado para la selección del Becario de Postgrado en Docencia. En cuenta de la designación del Representante por el Departamento. Asimismo, se designó por unanimidad, con diez (10) votos a favor la designación de la Prof<sup>a</sup>. Ana Cáceres como Representante por la División del Postgrado y como Representante por el Consejo de la Facultad, se designó con siete (07) votos a favor, al Prof. Gustavo Fermín. (Remitir a la Coordinación de la División de Postgrado, a los fines de que realice la convocatoria para el respectivo llamado).*

4.8 Comunicación DB-046 de fecha 02.04.13 remitiendo para conocimiento y fines consiguientes Certificación Médica expedida por la Dra. Aidee Rosales, de la Comisión de Salud del Consejo Universitario, adscrita al Consejo de Medicina Laboral-Programa de Asistencia Médico Laboral (PAMELA) del CAMIULA, presentada por la Prof<sup>a</sup>. María Marleny Chacón, C.I. V-8.047.693, Asociado a Dedicación Exclusiva, donde se le prescribe Reposo Médico Domiciliario por un lapso de treinta (30) días contados a partir del 21/03/2013.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.9 Comunicación DB-049 de fecha 02.04.13 remitiendo copia del certificado otorgado al Prof. Samuel Enrique Segnini Flores, C.I. V-1.757.775, Titular a Dedicación Exclusiva, por su participación como Instructor en el curso avanzado en "BIOMONITOREO DE SISTEMAS ACUÁTICOS", con 48 horas de duración, realizado del 11 al 16 de marzo del presente año, en la División de Estudios para Graduados de la Facultad Experimental de Ciencias de la Universidad del Zulia. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día de 22/03/2013, Acta 08, conoció y aprobó el presente Informe.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.10 Comunicación DB-050 de fecha 03.04.13 remitiendo el informe de las actividades realizadas por la Prof<sup>a</sup>. Ximena Barros Álvarez, Asistente a Dedicación Exclusiva, C.I. V-13.832.662, de acuerdo a su solicitud de Permiso Remunerado por cuatro (4) días, del 25/02/2013 al 28/02/2013, con la finalidad de asistir a entrevista en la Universidad de Washington, ciudad de Seattle, Estados Unidos, relacionada con sus estudios de Doctorado a iniciarse en el mes de septiembre del presente año. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 22/03/2013, Acta 8, quedó en cuenta del presente informe.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.11 Comunicación DB-051 de fecha 03.04.13 remitiendo para conocimiento y fines consiguientes, el Informe de las Actividades realizadas por el Prof. Héctor Acosta Oviedo, Asistente a Dedicación Exclusiva, C.I. V-23.721.735, quien se encuentra en su condición de "Profesor Autorizado", realizando estudios de Doctorado en el Postgrado en Biología Celular, Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes, dicho informe comprende el período 15/09/2012 al 15/03/2013 (seis meses). Fecha de inicio de estudios: a partir del 15/09/2008. El Consejo de Departamento, en su reunión del día 22/03/2013, Acta 08, aprobó el presente Informe.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.12 Comunicación CDDDB-130 de fecha 20.03.13 solicitando el trámite respectivo, para la Contratación del siguiente preparador, a partir del 01 de abril de 2013.

Apellidos y Nombres	Cédula	Dedic	Sueldo	Lapso
Br. Andrade Alviárez Diego Armando Asignatura: Biología Celular	V-20.427.720	6 h/s	614,00	01.04.13 – 31.12.13

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante DAES)*

4.13 Comunicación CDDB-135 de fecha 22.03.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 22.03.13, conoció y aprobó la opción mixta de la Br. **Ana María Díaz Bolaño** C.I. V-19.847.265, entre las opciones de Biología Experimental y Fisiología y Química Celular a partir del Semestre A-2013.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.14 Comunicación CDDB-136 de fecha 22.03.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 22.03.13, conoció y aprobó la opción mixta de la Br. **Amelia del Valle Guerrero Márquez**, C.I. V-19.0470079, entre las opciones de Biología Experimental y Ecología de Parásitos a partir del Semestre A-2013.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.15 Comunicación CDDB-137 de fecha 22.03.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 22.03.13, **conoció y aprobó** la comunicación s/n de fecha 21/03/13, enviada por el Br. **Mora Saldivia Andrés**, C.I. V-18.619.930, con el VºBº del Prof. Gustavo Fermín, en donde solicita el Aval Institucional para una ayuda económica ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES), con el objetivo de obtener financiamiento para inscribirse en el Taller de Herramientas para el Análisis de Secuencias, a realizarse desde el 08/04/13 hasta el 12/04/13, en CeCaLCULA.

**DECISIÓN:** *Aprobado el aval institucional (Tramitar ante DAES)*

4.16 Comunicación CDDB-139 de fecha 02.04.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado: "Retardo en el desarrollo del V estadio ninfal de *Rhodnius prolixus* como estrategia adaptativa, según el modelo "bet-hedging", a ser presentado por la Br. **Pineda Maldonado María Daniela**, C.I. V-18.797.814, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

**Elis Aldana** (Tutor)

**Laura Almeida**

**Fernando Otálora** (Lab. de Ecología Sensorial-IVIC)

**Francys Avendaño** (Suplente)

Asimismo, informan que la Profª. **Francys Avendaño**, es Tutora Académica del Trabajo Especial de Grado de la Br. Pineda

**DECISIÓN:** *Aprobado el Jurado y Tutora Académica (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.17 Comunicación CDDB-143 de fecha 03.04.13 solicitando la Apertura de Concurso, para un (01) cargo de Preparador a 6 horas/semana, sueldo Bs. 614,00 mensual, a partir del mes de mayo 2013. Para tal fin sugieren como jurados a los siguientes profesores:

**Francisca Ely Bali** (Coordinadora)

**Yelitza León**

**Javier Estrada**

**Ricardo Rico** (Suplente)

**DECISIÓN:** *Aprobado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

## DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.18 Comunicación Df-052/2013 de fecha 20.03.13 informando que el Consejo de Departamento, en su

reunión ordinaria N° 07 celebrada el día 13.03.13, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 12/03/13 de la Prof<sup>a</sup>. **Stephanie Klarica**, C.I.E-84.206.070, Asociado a D.E., en la cual informa que, en virtud de su salida de Año Sabático fuera del país, a partir del 01/04/13, no podrá continuar con la Coordinación del Grupo de Geofísica. Posteriormente en la reunión N° 08 de fecha 20/03/13 la Profesora Stephanie Klarica envió otra comunicación, informando que en reunión de Grupo celebrada el día 18/03/13, se nombró al Profesor **Martín Rengifo** como nuevo Coordinador de dicho Grupo. En tal sentido, ese Cuerpo acordó quedar en cuenta del contenido de ambas comunicaciones y remitirlas ante este Consejo de Facultad, para su información y fines consiguientes.

**DECISIÓN:** *En cuenta de la renuncia de la Prof<sup>a</sup>. Klarica y la designación del Prof. Rengifo*

4.19 Comunicación DF-053/2013 de fecha 01.04.13 solicitando se realice ante las instancias correspondientes, el trámite de jubilación del Prof. **Wilson Raúl Echeverría Trujillo**, C.I. V-10.104.276, Agregado a D.E., a partir del 31/05/13. Cabe resaltar que el Profesor Echeverría, luego de haber cumplido 38 años de servicio a esta Universidad, solicita su jubilación a partir de la fecha indicada, por presentar problemas de salud. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 08 celebrada el día 20.03.13, trató la presente solicitud.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.20 Comunicación DF-055/2013 de fecha 01.04.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 08 celebrada el día 20.03.13, conoció de la comunicación s/n de fecha 20/03/12 del Bachiller **Víctor González**, C.I.V-20.851.014, en la cual solicita **Aval Institucional**, para poder asistir a la "International School and Workshop Advanced Computational and Experimental Techniques in Nonlinear Dynamics", a celebrarse en Cuzco, Perú, del 06 al 17 de mayo de 2013. En tal sentido, ese Cuerpo acordó avalar dicha solicitud y remitirla ante este Consejo de Facultad para su estudio y consideración.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante DAES)*

4.21 Comunicación DF-056/2013 de fecha 03.04.13 remitiendo el **Acta-Veredicto** del jurado que conoció las credenciales de mérito presentadas por el Prof. **Juan Carlos Sánchez Reyes**, C.I. V-5.218.337, Agregado a Dedicación Exclusiva., con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor **Asociado** a D.E., en base al Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, a partir del 16/02/13.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.22 Comunicación DF-058/2013 de fecha 03.04.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado cuyo Título tentativo será "Propiedades Estructurales, Térmicas y Magnéticas de las Aleaciones  $\text{CuGe}_{1-x}\text{Sn}_x\text{Se}_4$ ", a ser presentado por el Br. **Ricardo Peña Román**, C.I. V-19.850.877, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

**Pedro Grima** (Tutor)

**Miguel Quintero**

**José Mauro Briceño**

**Juan Martín García** (Suplente)

**DECISIÓN:** *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

## DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.23 Comunicación DQJ/75.13 de fecha 25.03.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 07 celebrada el día 05.03.13, conoció y quedó en cuenta del **Informe de Avance de las Actividades** realizadas por la Prof<sup>a</sup>. **Ledys Yelitza Sánchez**, C.I. V-11.959.528, Asistente a Tiempo Completo, en su condición de Becaria, del período académico comprendido entre el 01 septiembre/2012 y el 28 febrero/2013. La Profesora Sánchez se encuentra realizando estudios de Maestría conducentes a Doctorado en Química Sostenible en la Universidad Politécnica de Valencia (España). Fecha inicio de

Beca desde el 01/09/2012, según Resolución del Consejo Universitario N° CU/DAP-1540 de fecha 28.05.12.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Informar a la DAP)*

4.24 Comunicación DQJ/95.13 de fecha 18.03.13 mediante la cual anexa el Currículo del Prof. **Alberto de Jesús Oliveros Bastidas**, C.I. V-7.897.308, Titular a D.E., a quien proponen como miembro de la Subcomisión Técnica Asesora de Ciencias Químicas, ante el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes.

**DECISIÓN:** *Aprobada la designación del Prof. Oliveros para ser postulado ante el CDCHTA (Remitir al Vicerrectorado Académico)*

4.25 Comunicación DQJ/97.13 de fecha 26.03.13 remitiendo el **Acta-Veredicto** del jurado que conoció las credenciales de mérito presentadas por la Profª. **Isolda Romero Canelón**, C.I. V-13.649.067, Asistente a D.E., con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor **Agregado** a D.E., por aplicación del Artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, a partir del 16/04/2013.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a la DAP)*

## INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.26 Comunicación ICAE-047-13 de fecha 04.04.13 informando para conocimiento y fines consiguientes, la designación del Prof. **Carlos García Núñez**, como Director Encargado del Instituto, entre los días 01 al 30 de abril del año en curso, motivado a la ausencia de la titular, quien por motivos de salud será intervenida quirúrgicamente.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

4.27 Comunicación ICAE-048-13 de fecha 04.04.13 informando para conocimiento y fines consiguientes, que el Prof. **Eulogio Chacón Moreno**, adscrito a ese Instituto, asistirá al Consejo de Facultad del día martes 09-04-13, en representación de la Directora General.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

## DIVISIÓN DE POSTGRADO

4.28 Comunicación DPG-034/2013 de fecha 03.04.13 informando que no habiendo recibido observación de parte del Consejo Directivo de la División de Postgrado, esa Coordinación hace llegar para conocimiento y fines consiguientes Borrador de la **Normativa para Ayudas Económicas a Estudiantes de los Postgrados**.

**DECISIÓN:** *Diferido para su posterior discusión.*

4.29 Comunicación DPG-035/2013 de fecha 04.04.13 remitiendo para conocimiento y fines consiguientes, copia del Acta de Revisión de Credenciales en el Área de Química Orgánica para la Selección de un (1) Becario Académico, para el Departamento de Química de la Facultad de Ciencias. Los concursantes fueron: la Lic. Mayra Graciela Rengifo Carrillo, C.I. N° 18.125.178 y la Lic. Laura Beatriz Torres Mata, C. I. N° 17.238.380, quedando ganadora la **Lic. Mayra Rengifo**.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir al Consejo de Estudios de Postgrado)*

Siendo las diez y cinco minutos de la mañana (**10:08 a.m.**), se sanciona un receso de diez minutos. Se dio reinicio a la sesión a las diez y treinta minutos de la mañana (**10:30 a.m.**).

## V MATERIA DIFERIDA

### 5.1 Baremo para la asignación de cargos de la Facultad de Ciencias.

Al darse inicio a la discusión de este punto, el Decano propuso que una vez que analicemos la Carga Académica y éste informe, las observaciones se deben discutir hoy o se convoca a un Consejo Extraordinario?

**DECISIÓN:** *Se aprobó por unanimidad, con diez (10) votos a favor, discutir las observaciones hechas al informe en un Consejo Extraordinario.*

Seguidamente el Prof. Kay Tucci, da un breve resumen del informe.

**Prof. Ramón Pino** hizo su observación en el índice de deficiencia de personal (DPi), indicando que los números en negativo deben llevarse a cero (0). Indicó que en el informe del año 2007 hay una nota en el modo de cálculo.

**Prof. Kay Tucci** dijo que la Comisión consideró normalizar, pero hay números negativos, uno es considerar que el índice sea negativo, está diseñado con que el ingreso sea mayor. El punto es ¿Qué pasa con la creación del Instituto? La cantidad de ingreso al Jardín Botánico no lo ha tenido ningún Departamento. Si no se consideran los números negativos las unidades se atomizan. La omisión de lo dicho por el Prof. Ramón Pino, se debió a que no se tenía la información, motivo por la que solicitó que si le piden a la comisión modificar, en media hora tiene los resultados.

**Al respecto**, el Decano planteó una propuesta de orden, buscar el informe y actas del 2007 para verificar y discutir hasta tanto no se tenga el informe, dado a las observaciones del Prof. Ramón Pino.

**DECISIÓN:** *Aprobado por unanimidad, con diez (10) votos a favor.*

En virtud, de que no se consiguió la información en el día de hoy, el Decano sometió a consideración del Cuerpo, pedirle a la Comisión reunirse nuevamente a los fines de que analicen las observaciones y presenten el informe la próxima semana.

**DECISIÓN:** *Aprobado con cinco (05) votos a favor y dos (02) abstenciones.*

5.2 Comunicación s/n de fecha 28.01.13 del Prof. **Ricardo Contreras**, adscrito al Departamento de Química, en la cual expresa su opinión con relación a la decisión tomada por este Consejo de Facultad, en la sesión del día 29.01.13, en el marco de la discusión de acreditar al Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PEII-ONCTI), 20 hrs sobre la carga académica en un todo de acuerdo a la normativa vigente.

**DECISIÓN:** *Diferido hasta cuando se discutan las observaciones hechas al Reglamento de Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias*

5.3 Comunicación ICAE-023-13 de fecha 13.02.13 solicitando el trámite ante las instancias correspondientes del cambio de Dedicación del cargo de Profesor Asistente a Tiempo Completo a Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva en el área de Ecología Vegetal, cargo que ocupa actualmente una Profesora Interina y cuyo concurso está programado para el primer llamado a Concursos del presente año. La presente solicitud obedece a la necesidad de cumplir cabalmente con la docencia, investigación y extensión previstas en el marco del trabajo en este Instituto. Las actividades que se tienen previstas en el área de Ecología Vegetal requiere contar con Personal Docente a Dedicación Exclusiva para garantizar el cupo de asignaturas de acuerdo a los planes de estudio de los estudiantes de Pregrado, según el convenio académico que existe con el Departamento de Biología con la finalidad de mejorar la formación en ecología de los estudiantes de la Licenciatura. Es de hacer notar que hasta que el cargo no sea ocupado por el ganador del concurso no se podrá cumplir con las formalidades de la solicitud, sin embargo, solicitamos sean tomadas las respectivas provisiones presupuestarias.

**DECISIÓN:** *Diferido (punto 4.34 de la Agenda N° 05 del 19.02.13.)*

5.4 Comunicación DB-030 de fecha 05.03.13 informando que la Prof<sup>a</sup>. **Amaranta Gómez Arreaza**, C.I. V-11.465.334, Asistente a D.E., **no realizará los trámites administrativos bajo la condición de Personal Autorizado**, aprobado dentro de la Programación de los Planes de Formación del año 2013, a partir del 04 de marzo del presente año. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día

01/03/2013, Acta 05, quedó en cuenta de la presente comunicación.

**DECISIÓN:** *Diferido*

5.5 Comunicación DF-046/2013 de fecha 13.03.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 07 celebrada en la misma fecha, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 21/02/13 del Prof. **Carlos Guada**, C.I. V-4.421.623, Titular a D.E., en la cual presenta su **renuncia irrevocable como Coordinador del Taller Mecánico**, a partir del 21/02/13. En tal sentido ese Cuerpo **acordó, aprobar tal renuncia y nombrar de manera temporal al Prof. Manuel Morocoima**, Jefe del Departamento de Física, como Coordinador del mismo hasta tanto se nombre el definitivo. El profesor Guada se desempeñó como Coordinador del Taller Mecánico desde el 01/02/11, en sustitución del Profesor Juan Martín.

**DECISIÓN:** *Diferido*

5.6 Comunicación DM/034.13 de fecha 13.03.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 05 celebrada en la misma fecha, y siguiendo instrucciones en atención a comunicación DEC/CIENCIAS N°230/09, remite, para conocimiento y fines consiguientes, **lista de Profesores Activos y Jubilados** adscritos a esa Unidad Académica, a fin de integrar el Jurado en los **Concursos de Oposición**, así como también, los programas y materias afines de los referidos concursos.

**DECISIÓN:** *Diferido*

5.7 Comunicación Ref: 050313-01 de fecha 05.03.13 del **Dr. Mauro Briceño**, Director del CELCIEC, solicitando en el marco de los requerimientos para los solicitudes de Planes III de Intercambio Científico, el aval de este organismo para visitar Florida Atlantic University, en Boca de Ratón, Florida, USA, a fin de establecer contactos con directivos de centros de investigación similares al CELCIEC que persiguen los mismos objetivos, y que eventualmente pudiera conllevar a un convenio de cooperación para intercambio de experiencias profesionales en el marco de la Enseñanza de la Física, intercambio de estudiantes y profesores para un mejor desempeño de las actividades inherentes a la Escuela Venezolana sobre la Enseñanza de la Física. El profesor Leonardo Martínez ha hecho los arreglos necesarios para las respectivas entrevistas y mesas de trabajo, en la visita programada del 18 al 30 de abril del año en curso. Se anexa comunicación del Prof. Leonardo Martínez.

**DECISIÓN:** *Se discutió junto con el punto 3.2 y se acordó con siete (07) votos a favor y dos (02) abstenciones avalar institucionalmente la visita del Dr. Mauro Briceño a la Florida Atlantic University. (Remitir a la Coordinación de Intercambio Científico para su respectiva tramitación).*

## VI AGENDA "B"

### MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Comunicación ICAE-117-12 de fecha 09.11.12 suscrita por las Profesoras **Yelitza León y Teresa Schwarzkopf**, Directoras del Instituto Jardín Botánico y el ICAE, mediante la cual solicitan reconocimiento de carga horaria en Extensión para los participantes en el Encuentro con la Ciencia, para efectos de aplicación del "Reglamento para la Evaluación de la Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes. Dado que el Encuentro es una actividad de extensión de la Facultad, ésta debería recibir un reconocimiento sin la solicitud previa establecida en el Artículo 4 de dicho Reglamento. Las razones que justifican esta solicitud son las siguientes:

1. El Encuentro es una actividad de la Facultad, y por lo tanto se dispone del registro de las actividades de los profesores en el mismo (Coordinadores, participantes con experimentos, etc).
2. Es difícil en muchos casos prever la participación en el Encuentro, pues depende de la

disponibilidad de estudiantes interesados en participar, y por lo tanto es difícil solicitar las respectivas horas con antelación.

3. El no reconocimiento automático de estas actividades, como estamos proponiendo, podría traer como consecuencia un gran número de solicitudes individuales, generándose un mayor volumen de materia a discutir y tramitar en el Consejo de la Facultad.

**DECISIÓN:** *Diferido*

## 6.2 Evaluación de la Carga Académica.

10:30 a.m., se dio inicio a la discusión, sometiéndose a consideración como propuestas metodológicas, las siguientes proposiciones colocadas en mesa:

**Del Decano:**

1. Seleccionar dos (2) profesores que cumplen con las 40 horas, en cada unidad Académica Primordial, para verificar la aplicación del Reglamento (Jefes y Directores de Institutos).
2. Analizar los que no cumplan en el paso 1, junto con los que los Jefes y Directores ya entregaron en su informe.
3. Discutir las modificaciones al Reglamento en un Consejo de Facultad Extraordinario.

**Del Prof. Jaime Péfaur:**

1. Se sortearán dos (2) profesores de cada Unidad Académica para ratificar la información entregada. En caso de no ser correcta la información (Departamentos e Institutos), se analizará la Unidad Académica completa, por parte del Consejo de Facultad.

**DECISIÓN:** 1.- *Aprobada por unanimidad, con diez (10) votos a favor, la parte 1 de la proposición del Decano.*

2.- *La parte 2 fue aprobada con siete (07) votos a favor.*

3.- *Se aprobó por unanimidad, con diez (10) votos a favor, realizar un Consejo Extraordinario para discutir las modificaciones al Reglamento de Carga Académica.*

4.- *La propuesta presentada por el Prof. Jaime Péfaur fue negada con cuatro (04) votos a favor.*

El Decano solicitó a los Jefes y Directores traer para el Consejo Extraordinario, las carpetas con los profesores seleccionados para su respectivo análisis.

## VII AGENDA "C"

### DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS

7.1 Política de asignación de cargos y todas las modificaciones que ha tenido el Baremo de asignación docente.

**DECISIÓN:** *Diferido*

7.2 Discusión sobre las observaciones hechas al Reglamento de Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias.

**DECISIÓN:** *Diferido*

7.3 Discusión sobre las actividades extra-académicas

- Comunicación s/n de fecha 23.10.12 de la organización Acción sin fines de lucro compuesta por jóvenes voluntarios, quienes además son estudiantes de las distintas universidades presentes en el Estado Mérida, dedicados a la planificación y ejecución de actividades culturales académicas que incentiven al estudiante a fortalecer sus valores y principios, a su vez, proporcionarle a todo el cuerpo estudiantil diversas opciones para enfrentar situaciones diarias, no solo en lo que concierne a su período universitario sino también en todo lo referente a su diario vivir a fin de lograr una sociedad íntegra una juventud con una vida plena.

**DECISIÓN:** *Diferido*

Dr. Nelson Vioria  
Decano-Presidente

Dr. José Andrés Abad Reyes  
Secretario

NV/JAAR/Sonia  
09.04.13